

CONVOCATORIA DE OPOSICIONES MADRID 2011 (BOCM 22/06/11)

1. FASE OPOSICIÓN (valoración 2/3)

Temas BOE (21/09/93) y Primaria BOE(15/03/07). Consultar www.anpe-madrid.com

1ª PRUEBA - ELIMINATORIA DEMOSTRACIÓN DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	Parte A	Parte B
<p>Valoración: de 0 a 10 puntos.</p> <p>Puntuación total: igual o superior a cinco puntos para su superación.</p>	<p>PRUEBA PRÁCTICA</p> <p>Realización de una serie de ejercicios que permitan comprobar la posesión de una formación científica y un dominio de habilidades técnicas propias de la especialidad. (Dos partes)</p> <p>Valoración: <i>Hasta 7 puntos del total.</i></p> <p>Duración y características: <i>Anexo VII.</i></p> <p>Puntuación mínima: <i>Igual o superior al 25% de la puntuación asignada.</i></p>	<p>Desarrollo por escrito de un tema elegido de entre dos extraídos al azar de los correspondientes al temario.</p> <p>Valoración: <i>Hasta 3 puntos del total.</i></p> <p>Duración: <i>Dos horas.</i></p> <p>Puntuación mínima: <i>Igual o superior al 25 % de la puntuación asignada.</i></p>
2ª PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA Y DOMINIO DE TÉCNICAS DOCENTES	Parte A	Parte B
<p>Valoración de forma global</p> <p>De 0 a 10 puntos.</p> <p>Sumadas las partes A y B.</p> <p>Puntuación total, igual o superior a 5 puntos para su superación.</p>	<p>Presentación de una programación didáctica</p> <p>La programación didáctica hará referencia al currículo del área relacionada con la especialidad con la que participa.</p> <p>Extensión máxima: 60 folios</p> <p>Deberá especificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos. • Contenidos. • Criterios de evaluación. • Metodología. • Temas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. <p>Se presentará y defenderá en el momento que establezca la Administración Pública convocante.</p> <p>Valoración: hasta 3 puntos.</p>	<p>Elaboración, exposición oral de una unidad didáctica y posterior debate ante el tribunal</p> <p>El aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de un tema entre tres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De su propia programación. <p>Concretando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos de aprendizaje. • Contenidos. • Actividades de enseñanza y aprendizaje. • Procedimientos de evaluación. <p>Duración máxima:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración una hora • Defensa, exposición y debate. Una hora (Programación y Unidad Didáctica). <p>Uso libre del material, sin conexión exterior. El guión no excederá de un folio.</p> <p>Valoración: Hasta 7 puntos.</p>

2. FASE CONCURSO (máximo 10 puntos, valoración 1/3)

I. EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA (máximo 5 puntos y máximo 5 años)

- 1,000 puntos por año en especialidades del cuerpo al que se opta en centros públicos. 50% en otros centros.
- 0,500 puntos por año en especialidades de distintos cuerpos en centros públicos. 50% en otros centros.

II. FORMACIÓN ACADÉMICA (máximo 5 puntos)

- Expediente del título alegado. De 6 a 7,50: 1,00 puntos. De 7,51 a 10: 1,50 puntos. (Ver equivalencias.)
- Doctorado, DEA, Máster, Suficiencia investigadora o equivalente: 1,000 puntos. Premio extraordinario doctorado: 0,500 puntos.
- Otras titulaciones universitarias: primer o segundo ciclo 1,000 puntos.
- Enseñanzas de régimen especial: 0,500 puntos.
- Título de técnico superior: 0,200 puntos.

III. OTROS MÉRITOS (máximo 2,000 puntos)

3.1. Méritos específicos

- Educación Física. Deportista de Alto nivel y Alto Rendimiento: 2,00 puntos.
- Música. Ejercicio profesional de hasta 3 años: hasta 2,00 puntos.

3.2. Dominio de Idiomas Extranjeros (todas las especialidades)

- Nivel C1 o superior: 2,00 puntos.
- B2 o equivalente: 0,500 puntos (Si no se ha alegado en el apartado II).

3.3. Premio extraordinario de fin de carrera: 2,00 puntos.